

Ver Res. N° 536/82

RESOLUCION N° 309/82

EXPTE. S-694/81 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de marzo de 1982.-

Visto este expediente S-694/81, correspondiente al N°00083/81 del Departamento de Arquitectura y al N°303.703/81 de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramitó la licitación privada N°375/81 para lograr la provisión de una máquina copiadora reveladora combinada para copias heliográficas, una cortadora de copias y un extractor de gases.

Considerando:

Que habiendo resultado desierta la licitación convocada en estas actuaciones, la misma fue dejada sin efecto por resolución N°1574/81.

Que la provisión que se procura, cuyo requerimiento ha sido reiterado por el Departamento de Arquitectura, no solo tiende a lograr una mayor eficacia y rapidez en el cumplimiento de las funciones específicas de esa dependencia sino que además habrá de posibilitar una significativa economía de gastos, lo que se pone de manifiesto con el informe de fs. 82 del que surge que el gasto por extracción de copias heliográficas durante menos de cinco meses supera ampliamente el costo total de los elementos solicitados.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a contratar directamente la adquisición de una copiadora reveladora combinada para copias heliográficas, una cortadora de copias de mesa y un extractor de gases, de acuerdo a las especificaciones de fs. 31/33.

2°) Imputar el gasto de PESOS: CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 52.500.000.-) a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

3°) Regístrese, hágase saber y pase al Departamento de Compras para su cumplimiento con carácter de preferente despacho.

m.d.

A


ADOLFO R. GABRIELLI